AÑO X — MARTES 25 DE FEBRERO DE 1908 — NÚM. 2.950

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 6,50
» 6 » » 13
» 12 » » 25

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR Apartado núm. 25.

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2. — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚMERO 3.

EN BUSCA DE REMEDIO

Los atentados terroristas, que con tanta frecuencia se vienen repitiendo, y que infunden pavor aun á los menos impresionables, han hecho que los hombres de estado y cuantos piensan en el porvenir sombrío y lastimoso que aguarda á la sociedad presente, se esfuercen en buscar un remedio eficaz para acabar de una vez con tan infames y cobardes procedimientos. ¿Cuál es éste? No estará seguramente en los discursos, que sobre el asunto se han pronunciado en el parlamento, y que, al decir de un periódico católico, son bastante más destructores y perjudiciales que las bombas mismas, cuyo estampido ha servido como de eco lejano, en qué inspirarse los padres de la patria.

Porque creer que la suspensión de garantías constitucionales bastan para extinguir el terrorismo, es el colmo de la candidez, y así han venido á demostrarlo las dos bombas que acaban de hacer explosión en la ciudad condal. Ni está tampoco el remedio, á juicio nuestro y contra la que otros piensan, en la reorganización de un buen cuerpo de policía, cuya acción combinada con una eficaz vigilancia en las calles, y una rápida y enérgica acción judicial, registre domicilios de vagos y sospechosos, y ponga en la frontera á esa multitud de extranjeros que, sin oficio ni beneficio, pululan en las calles de las grandes ciudades. Mientras nuestros gobernantes, con su sistema de tolerancia, permitan la libre emisión de ideas en el periódico y en la tribuna; mientras subsista esa libertad de asociación y de propaganda, que ha llegado hasta el Congreso, donde en estos últimos días un señor diputado ha hecho la apología del anarquismo diciendo que es una *doctrina de amor*, es inútil pensar siquiera en la posibilidad de hacer desaparecer esos bárbaros atentados.

La célebre revolución, que nos trajo tan fementidas libertades, tiende por una consecuencia necesaria á completar su proceso evolutivo con la revolución social, cuya última fase, diremos con el periódico citado, es la anarquía, hacia la cual marcha como una piedra lanzada al espacio va á reunirse con el centro de atracción mientras un obstáculo no se interponga en su camino. Era, pues, lógico y natural que los pueblos separados de Dios, y que no admiten otro origen de autoridad que ellos mismos, pidiesen á voz en grito y en uso de lo que ellos llaman su derecho, el libre ejercicio de su libertad individual, pero sin trabas, que es donde radica la verdadera causa del terrorismo.

Para remediar, pues, tan grave mal, hay que prescindir ya de paliativos, é ir en busca de un remedio más eficaz, de una medicina más enérgica, tan enérgica como lo exige la urgencia del caso. Lo diremos en pocas palabras; es preciso volver á la sociedad á sus moldes y cauces naturales, de donde la sacaron ideas disolventes; establecer de nuevo el verdadero concepto de autoridad y orden social, que va olvidándose rápidamente, y recordar á los individuos el fin de su existencia, que no es el goce de los placeres materiales, pues si ese fuera, la vida no sería más que un engaño y una burla sangrienta; y hacer desaparecer esas malditas propagandas de todo género, que han producido la *propaganda por el hecho*.

No existe, ni puede existir otro remedio, y á conseguirle tienden con marcado interés los centros recreativos de moralidad y de instrucción, que se han fundado en muchas ciudades en beneficio de la clase obrera, y que por las fecundas iniciativas del Rvdmo. Prelado Diocesano se trata de fundar en la nuestra con gran aplauso de todos los buenos.

Zeda.

Fugaces.

De tesón á tesón,
mujer y hombre en abierta oposición,
no defiendo á ninguno de los dos;
pues aunque ambos razonen ¡sabe Dios
quien tiene más razón!

—

Promesa y juramento
puestos en unos labios sonrosados
nunca fueron verdad;
pues son ténues, y al ímpetu del viento,
se pierden en los ámbitos poblados
por el vacío de la inmensidad.

—

Si el amor habla sólo por la boca,
la expresión es locuaz, alegre, loca,
y si habla por los ojos la pasión
es tímida y es breve la expresión.
Sin embargo, conducen á un fin mismo
ya la verbosidad ó ya el mutismo.

—

No acierto á comprender,
tras de mucho observar,
cómo puede olvidarse á la mujer
que miente amor, ni cómo puede ser
amada, la mujer que sabe amar.

Decea.

LOS REYES EN LA GRANJA

Duración de la jornada

Parece ser ya cosa resuelta que la corte regresará de Sevilla el día 6 de Marzo próximo, siendo probable que á continuación vengan los soberanos á La Granja, donde permanecerán, caso de venir, unos cuantos días.

Está confirmado que la jornada regia se anticipará este año, pues dará comienzo en el mes de Mayo. Este mes y los de Junio y Julio los pasarán D. Alfonso y D.ª Victoria en el cercano sitio real.

La jornada durará, pues, tres meses, sin contar los días que á la terminación del verano y antes de su regreso á Madrid permanezcan los reyes en La Granja.

LOS EMIGRANTES

SEGOVIANO DETENIDO

Por un vigilante nocturno fué detenido anteanoche en San Sebastián un sujeto que dormía pacíficamente junto á la plaza de toros vieja de aquella ciudad.

Conducido á la inspección municipal, dijo llamarse Vicente Marino Pérez, natural de Segovia, y que pretendía emigrar al Brasil, valiéndose de documentos falsos que le fueron encontrados en su poder.

Todo su capital ascendía á la suma de 28 pesetas.

Fué puesto á disposición del gobernador civil, quien ordenará su conducción á esta capital.

El proyecto de Administración local.

Un diluvio de enmiendas

El Sr. Soriano tiene ocupados á varios escribientes, redactando cuatro mil enmiendas al proyecto de ley de Administración local.

Asegura el diputado republicano que cuenta con siete diputados que le darán sus firmas para presentar dichas enmiendas al Congreso y dice que él sólo se basta para impedir la aprobación del proyecto.

Se propone pedir votación nominal sobre cada una de las cuatro mil enmiendas que ha de presentar.

Los diputados de la mayoría dicen que no consentirán tal atropello y que harán que se reforme el reglamento del Congreso para impedir que los asuntos de interés general estén á merced de los caprichos de un diputado.

LA VEDA DE LA PESCA

La época de la veda de los peces de agua dulce, que no sean el salmón, la trucha de mar, la trucha común, la trucha arco iris y el cangrejo de río, da comienzo, según dispone el art. 15 de la ley, el 1.º de Marzo y termina en 1.º de Agosto.

En su virtud, queda prohibida la pesca en los ríos durante dicha época.

Ferrocarril directo Madrid-Bilbao.

Se ha reunido en Bilbao el Comité ejecutivo del ferrocarril directo, para examinar, cotejar y detallar los proyectos de construcción presentados.

Estos son cinco, y se cree que en dos sesiones más, á lo sumo, quedará elegido uno de ellos.

El interés que este proyectado ferrocarril tiene para Segovia, nos obliga á seguir paso á paso las gestiones y trabajos del Comité ejecutivo.

NOTAS MUNICIPALES

Sesión extraordinaria.

El pleito de los trenes

Ante las noticias de que dos ingenieros de la Compañía de los Ferrocarriles del Norte habían realizado varios trabajos encaminados á instalar un apeadero en el sitio denominado Peladera, para evitar que los trenes expresos y correos entren en la estación de Segovia; creyendo este propósito altamente perjudicial para los intereses de la ciudad, y cuyos pensamientos no es la primera vez que ha intentado poner en práctica la Compañía del Norte, el alcalde presidente del Ayuntamiento señor Rodríguez Fraile, con el celo que le caracteriza, convocó ayer al Municipio á sesión extraordinaria, por creer que el asunto merecía pronta resolución, para tranquilidad del pueblo.

Comienza la sesión

A las ocho y media abre la sesión el Sr. Rodríguez Fraile, ocupando los sillones concejiles los señores Zúñiga, Carretero (D. Julián), Llovet, Carretero (D. Luis), Baeza, Herrero, Ramón Santiago, Borrocal, Carretero (D. Felipe) y Bravo.

Hace uso de la palabra el Sr. Herrero, y después de dar las gracias á sus compañeros por la licencia que se le concedió, manifiesta que quedaba terminada, quedando enterado el Ayuntamiento.

Objeto de la convocatoria

La presidencia explica el objeto de la convocatoria que llenó de indignación á todos los señores asistentes, comunicando también la reunión celebrada con el Gobernador y ordenando al señor Secretario, dé cuenta del telegrama que el Ministro de la Gobernación había remitido como contestación al que se le envió por nuestra primera autoridad, cumplimentando el acuerdo tomado.

Telegramas de protesta

Propone al Municipio se envíen telegramas á los Ministros de la Gobernación y Fomento, haciéndoles ver la alarma que ha producido esta noticia en el pueblo que rigen y administran, como así mismo otro al Excelentísimo señor Marqués de Cañada Honda, como representante de la provincia en Cortes, y que se escriban cartas á los señores Senadores y Director de los Ferrocarriles, para que todos ellos coadyuven á la anulación de dicho proyecto.

Acuerdos importantes

En vivos tonos de protesta razonada y lógica, por los esfuerzos verdaderamente titánicos que Segovia hizo por obtener la comunicación ferroviaria con Madrid, cuyos desembolsos pecuniarios son causa del estado del erario municipal, hablaron los señores Well, Zúñiga, Carretero (D. Luis), Herrero, Berrocal, Bravo y Baeza, adhiriéndose el resto de los concejales, tomándose varios acuerdos, entre ellos los más importantes fueron que se buscara el expediente de concesión para ser examinado detenidamente por los señores concejales, y nombrar una comisión compuesta del alcalde y los dos primeros tenientes de alcalde, para en caso de que fueran infructíferos los re-

al águila imperial en la península y otra en inmensas regiones del Nuevo Mundo, tapando su bandera la cumbre del sol, una en creencia y con el brazo aún teñido en sangre mora, se vió convertida en campeón de la ortodoxia, algo así como un pueblo escogido por Dios, cual en su tiempo el judío, para hacer frente á toda innovación que intentara manchar la fé de sus mayores.

Todas sus guerras, más que de ambición, de dominación y de imperio universal, fueron guerras religiosas, guerras de resistencia y de defensa contra el error teológico. Este ideal tan alto y generoso dió unidad y carácter á nuestra raza en América, en Occeanía y en Europa, á donde, al par que el habla de Cervantes y sobre ella, llevamos la luz del Evangelio y como resultado la civilización europea; sobre todo en el Nuevo Mundo, á quien pudo con razón cantar el duque de Frías:

«Mas ahora y siempre el argonauta osado
que del mar arrostrase los furores,
al arrojar el áncora pesada
en las playas antípodas distantes,
verá la cruz del Gólgota plantada
y escuchará la lengua de Cervantes.»

3. De aquí la influencia del espíritu patriótico, del cual era encarnación el rey venerado y respetado de todos porque el rey está en lugar de Dios, á Éste servían sirviendo al rey, aunque fuera díscolo, siguiendo la máxima de San Pablo, y sabiendo también que el rey era para la patria y los ciudadanos, y no el pueblo para el rey, al que convenía darle lo que era suyo sin quitar á Dios lo que le pertenecía.

La hidalguía y el honor, si no se tenía por sangre

nenadas corrían por Europa, no perdió su gusto, no perdió su corrección, no olvidó los cánones de la retórica ni los preceptos de la gramática francesa, pero cada día se fué haciendo más académico (en el mal sentido que suele darse á la palabra), cada día se fué volviendo más incapaz de emprender toda poesía sencilla, espontánea y ruda ni de dar entrada á su espíritu á ninguna de esas grandes admiraciones que bastan para embellecer la vida, y cada día fuè extremando sus tendencias reaccionarias en el arte, como si hubiera querido imponerse allí el freno y la ley que había quebrantado en otras esferas más altas. ¡Tan natural es al espíritu humano la ley y la disciplina! Los que más alardean de quebrantarla en lo máximo suelen ser los más supersticiosos observadores de ella en lo mínimo.» Y esto lo dice M. Pelayo á propósito del odio de Voltaire á la Biblia y al pueblo judío, que no era solo un odio teológico, sino un odio sanguinario, bárbaro y ciego: una especie de antipatía de raza y de sangre que le hacía abominar no ya del contenido moral y religioso de la Biblia sino de sus bellezas literarias incomparables, siendo el único escrito impío de alguna importancia que no ha llegado á sentirlas, ó que ha cerrado los ojos para no verlas: el único que ha tenido valor de parodiarlas únicamente haciendo resaltar el buen gusto y exquisitas bellezas de nuestros clásicos que como adelante veremos, tuvieron como base de ellas el sujetar su espíritu á toda autoridad, especialmente á la divina, cuyo órgano más autorizado son las sagradas letras.

8. La misma existencia de la crítica lleva consigo

cursos puestos hasta ahora en juego, formara ésta parte en unión de todas las entidades que valen y significan en Segovia, para gestionar por todos los medios posibles el desistimiento de tal proyecto.

No habiendo más asuntos de que tratar, se dió por terminada esta sesión extraordinaria, á las nueve y cuarto de la noche.

Justos elogios

Después de levantada la sesión, en el *corro* de Concejales, era unánime la opinión y acordes los aplausos á la conducta seguida en este asunto por el dignísimo Gobernador civil señor Inguanzo, que ha demostrado una vez más, el celo en el desempeño de su espinoso cargo oficial y el cariño acendrado que siente por los segovianos, al defender con el entusiasmo que lo ha hecho, los intereses de Segovia.

EL CARNAVAL EN MADRID

Trenes baratos

La compañía del Norte ha establecido un servicio especial de trenes de ida y vuelta á precios reducidos, con motivo de las próximas fiestas de Carnaval en Madrid.

El viaje costará desde esta capital 12'50 pesetas en segunda y 7'45 en tercera.

Los billetes se expenderán los días 29 del corriente al 4 de Marzo y son valederos para regresar desde el 1 al 5 del mismo.

Tanto el viaje de ida como el de vuelta se verificará en todos los trenes que lleven coches de la clase del billete, excepto en los rápidos, sudexpresos, expresos y correos, númeres 11 y 16.

Sólo serán valederos los billetes para las estaciones en ellos designados; siendo nulo todo billete que á la ida no se presente con el cupón de vuelta.

No se admiten más equipajes que los que puedan llevarse á la mano.

Además de los precios indicados, [illegible] que exceda de 10 pesetas pagará 10 céntimos en concepto de sello de recibo.

INFORMACIÓN ECLESIÁSTICA

Vacantes

Están vacantes:

En la Santa Iglesia Catedral de Lugo, un beneficio de maestro de capilla. Termina el plazo el 18 de Marzo.

En la Catedral Basílica de Lugo, un beneficio de Sochantre primero. Termina el plazo en 18 de Marzo.

En la Santa Iglesia Catedral de Madrid, un beneficio con cargo de auxiliar de la Secretaría Capitular y Superintendencia de Hacienda. Termina el plazo en 26 de Marzo.

Vuestra inventiva, ya lo sé, no ha menester de ciertas excitaciones, y acaso, en los trajes expuestos introduzca vuestra fantasía alteraciones plausibles. Acaso también ellos os sugieran la idea de otros modelos, y con que esto logren y algo de estos consigan, se dará por sobradamente recompensada vuestra devota amiga

Débora.

De Instrucción pública.

Comunicaciones

Los alcaldes de los pueblos de Labajos, Martín Muñoz de las Posadas, Sangarcía, Donhierro, Abades, Frumales, Campo de Cuéllar, Turrubuelo, Valleruela de Sepúlveda y Castroserna de Arriba, cumpliendo con la circular publicada por la Junta provincial de Instrucción pública de fecha 17 del actual, participan á la misma que los maestros y maestras de sus respectivas escuelas se hallan al frente de sus destinos sin interrupción alguna.

ALBUM POÉTICO

LA CIGÜEÑA

De largo pico, de nevada pluma,
al elevarse en poderoso vuelo
ténue mota parece allá en el cielo
sobre las gasas de lejana bruma;

busca de la corriente entre la espuma
sirviéndose del pico como anzuelo,
la larva ó el incauto pecezuelo,
cuando apenas la luz, su sombra esfuma.

Al mirarte, simpática viajera
á esa tan grande altura que recalas
como la esbelta nave más ligera;

vemos en tí ya próximas las galas
que trae *primavera* con sus flores
sus aromas, sus brisas y colores.

Fernando Rivas.

25 Febrero 1908.

COMISION PROVINCIAL

En la sesión celebrada por esta Corporación el día 22 del actual, entre otros acuerdos tomó los siguientes:

Informando al señor Gobernador el recurso de alzada, interpuesto por la vecina de Santibáñez Valentina Sanz de Pablos, en representación de su hijo Andrés Pérez, contra providencia de la Alcaldía que impuso á éste una multa por pastoreo abusivo.

—Id. id. respecto de una consulta del Alcalde de San Cristóbal de Cuéllar, referente al procedimiento que debe seguirse en un asunto en que no puede tomar acuerdo el Ayuntamiento actual.

—Id. respecto de una instancia de D. Ramón Martín Gómez, en concepto de heredero de D. Cayetano Gómez, Alcalde cuentadante del pueblo de Caballar, durante el ejercicio de 1894 al 1895.

—Publicar en extracto en el Boletín Oficial, las cuentas provinciales correspondientes al año de 1907, rendidas por el Contador de la Corporación.

EL TEATRO EN LOS PUEBLOS

En Torreiglesias.

El domingo próximo, 1.° de Marzo y festividad de Carnaval, se pondrá en escena en Torreiglesias, por varios aficionados del pueblo, el grandioso drama en tres actos y en verso, original de D. José Echegeray, titulado «En el seno de la muerte», terminando la función teatral con el bonito sainete «El payo en centinela.»

Dadas las circunstancias y previas las condiciones que en el pueblo de Torreiglesias concurren, no dudamos se celebrará la velada teatral con un lleno extraordinario.

Deseamos, á los jóvenes aficionados, con verdadera intención, el acierto de sus respectivos papeles y que cosechen multitud de aplausos por parte del público, y á los cuales, si desempeñan bien su cometido, unimos el nuestro.

El Corresponsal.

24 de Febrero de 1908.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio:

Don Pedro Algeró; Mr. Courlander, turista y don Ignacio Ramírez, representante de Comercio.

Pagos

Por la ordenación de pagos de los ministerios, que á continución se indican, se han expedido los siguientes libramientos:

Ministerios de Instrución pública y Fomento:

A don Miguel Rodríguez, 1. 364' 72 pesetas.
A don Antonio Gil, 4.200'00.
A don Bernabé Escorial, 10.147' 57
A don Antonio Gil, 1.149'00.
A don Rafael Guillén, 335'61.
A don Antonio Escorial, 214'15.
A don Antonio Gil, 7.424'39.
A don Miguel Rodríguez, 1.558' 46,
A don Antonio Gil, 2.775'97.

Ministerio de la Guerra:

A don Aurelio Rodríguez, 1.552'95.
A don Santiago Manuleo, 5.242'71.
A don Luis Odriozola, 612'50.
A don Miguel Muro, 41'16.
A don Luis Aguilar. 205'84.
A don Luis Odriozola, 32.085'22.
Al mismo, 2.728'87.
A don Manuel Martínez, 581'70.
Al mismo, 252'54.

Ecos de Sociedad

De días

Mañana, San Alejandro, celebran la fiesta de sus días los señores Moreno Guerra, Barba, Díaz Sessé y Bernal.

—También la celebra la distinguida profesora y escritora cultísima señorita Lafuente.

Mil felicidades á todos.

Fausto recordatorio

Mañana se cumple el tercer aniversario de la entrada en Segovia de nuestro virtuoso prelado, ilustrísimo señor don Julián Miranda y Bistuer.

Al recordar aquel fausto suceso, reiteramos al Sr. Obispo nuestra enhorabuena, deseándale largos años de vida al frente de esta diócesis.

De viaje

La bella y distinguida señorita Rosa Busset, tan conocida y apreciada en la buena sociedad segoviana, ha salida para Cartagena, acompañada de su hermano.

—Con motivo de la boda de su hermano Amador, celebrada ayer en la Iglesia de San Miguel, tuvimos el gusto de saludar á la bella señorita Felisa Sánchez, de Peñaranda de Bracamonte y á la simpática joven del Espinar que también asistió á la ceremonia del desposorio, Baldomera González.

—Hoy ha salido para Sacramenia con el objeto de tomar posesión de su nuevo destino el coadjutor que fué del Espinar don Plácido González Mateo.

Aniversario

Mañana hará cuatro años que falleció en esta ciudad el exdiputado provincial D. Pablo Romero, persona muy estimada en Segovia por sus excelentes prendas de carácter.

Reciban su hermano D. Pedro y la familia toda del finado, nuestro reiterado pésame.

Fallecimiento

En Valladolid ha fallecido el sabio catedrático de aquella facultad de derecho y amigo nuestro don Eladio García Amado.

Descanse en paz.

El asunto de los ferrocarriles

Cumplimentando un acuerdo

Conforme á lo acordado por el Municipio en la sesión de anoche, se ha telegrafiado á los señores ministros de la Gobernación y Fomento y á nuestros representantes en Cortes, interesándoles que no se lleve á efecto la construcción de la estación en Peladera.

Es de esperar que estas gestiones unidas á las ya practicadas den él apetecido resultado.

Visitando al gobernador

Esta mañana ha estado conferenciando con el gobernador una comisión del ayuntamiento para darle cuenta de los acuerdos adoptados por el municipio, y actitud en que este y el pueblo de Segovia se colocarían caso de llevarse á efecto la amenaza de la empresa.

Se cambiaron por una y otra parte impresiones sobre el particula, quedando todos complacidos del curso que va tomando la cuestión.

Estado de la cuestión

Realmente puede decirse que hasta hoy no existe motivo fundado y menos de carácter oficial que haga temer la realización de un inicuo despojo.

Por si el propósito existiere, repetimos que las gestiones emprendidas no están de sobra, pero nada justifica una alarma ante el temor de inminente peligro.

EL TERRORISMO EN BARCELONA

Explosión de un petardo

Barcelona 24.—En la escalerilla de una casa de la calle de Craders, ha explotado un petardo, al parecer cargado de pólvora, causando grandes desperfectos.

El explosivo fué colocado en un montón de ladrillos.

Fueron recogidos algunos cascos y muchos clavos.

Al principio se dijo que la explosión la había causado un contador de gas.

El petardo era una lata llena de tachuelas.

A consecuencia de la explosión algunas personas sufrieron accidentes originados por el terror y un tabique de la casa quedó derribado.

No ocurrieron desgracias.

Noticias.

Nuevo comedor

Mañana á las siete de la tarde se inaugura el nuevo comedor, que, acondicionado con arreglo á los adelantos del confort moderno, abre al público el acreditado Hotel Comercio.

Agradecemos á su dueño y buen amigo nuestro don Lucio Ruiz la atenta invitación que nos envía para aquel acto.

Por extraer leña

Han sido denunciados por la Guardia civil según comunican al Gobierno, los vecinos de los pueblos de Hontoria y Revenga, Esteban Rueda y Segundo Sanz, por haberles encontrado en el punto conocido por «Navatalegera», pinar de la Real casa patrimonial, con dos caballerías de su propiedad cargadas con leña

DE MODAS

Para los niños

Hoy, amables lectoras, la moda os abandona un instante, hace un paréntesis breve, llevando su atención, de vosotras, á cosa que á vosotras os es también muy grato: vuestros niños.

Siempre previsora, no olvida el gusto con que os rendís á la tarea de procurar que los niños vuestros, en las fiestas por venir, en las alegrías del Carnaval, luzcan, se destaquen, llamen la atención por los disfraces lindos con que los mostreis en el paseo.

Los modelos más bonitos son dos, uno de dominó y otro de Margarita, que á continuación detallo.

Dominó.—Para niño de cinco á diez años: Traje de raso blanco y negro. Los redondeles que figuran la ficha del dominó son de raso negro en una tira de raso blanco.

Margarita.—Para niña de tres á doce años: Bolero de raso verde-hoja con tiras de raso blanco recortadas en forma de pétalos. Como tocado, una capita de terciopelo amarillo aureolado de grandes pétalos de raso blanco.

el uso de las reglas, porque ¿cómo puede criticarse una obra si no hay punto de apoyo desde donde partió para censurar los defectos ó alabar las bondades de las obras artísticas? El artista no es sino un cierto creador participado que exterioriza, forja, crea, reproduce al exterior el ejemplar concebido en su mente. Digo que es creador participado porque el supremo artista es Dios, que, sin materia preexistente creó todas las cosas en su Verbo, figura de su substancia y ejemplar perfecto de cuanto existe ó pueda existir.

Y sinó es dable apartarse del tipo que nos propenemos copiar, mucho menos será lícito traspasar las reglas de la naturaleza y las que su Autor ha dado á todo ser.

9. Esto no obstante, la obra literaria no es una fotografía. Quiero decir que no se reduce á copiar, sinó que, como abeja laboriosa, va libando las bellezas y combinándolas con su instinto poético y de aquí que su realismo no debe ser grosero, ni su idealismo platónico hasta el punto que traspase la realidad del ser.

Consecuencia legítima de lo expuesto es que en toda obra literaria debe resplandecer el bien y la verdad. No digo por eso que no pueda pintar acciones malas y falsas, sinó que al hacerlo sea con el fin de corregirlas; porque siendo la belleza tan trascendental al ser como el bien y la verdad, donde estas dos cualidades no se hallen no puede el alma encontrar belleza á tal mal ó á tal falsedad. Malo es el crimen de Otelo y sus celos falsos, pero la figura del Moro de Venecia es bella altamente por las luchas de espíritu y dedicado sentimiento de honor.

IV

Afirmada la verdad y el bien en la obra artística, fácil nos es comprender que el artista ha de tener presente el espíritu de su época, el sentimiento del pueblo para el cual escribe y sobre todo, el más íntimo del corazón humano: la religión.

Inmortales se han hecho obras que panegirizan dioses falsos y supersticiosas creencias, pero no por eso precisamente, sino porque reflejaban el espíritu de su època, como Virgilio, Píndaro y Homero, que fácilmente compendian las ideas, las aficiones y sentimientos de la edad pagana.

V

1. Esto supuesto ¿quién no ve en nuestros clásicos toda la herencia del siglo XVI en lo bueno y en lo malo y el espíritu caballeresco tal como sus coetáneos lo entienden?

Antes de particularizar las bellezas que sus obras contienen y como su base primordial es la sujeción á toda autoridad, especialmente á la divina, conviene, aun aunque ligeramente, recordar con Menéndez Pelayo en «Calderón y su teatro. Conf. 2.ª», que el carácter que desde luego salta á la vista en aquella sociedad española del siglo XVI, continuada en el siglo XVII, en eso que se llama Edad de oro (y no siglo de oro, porque comprende dos siglos), la nota fundamental y característica es el fervor religioso, que se sobrepone al sentimiento del honor, al sentimiento monárquico y á todos los que impropiamente se han tenido por fundamentales y primeros.

2. A ello contribuyó el desarrollo histórico de nuestra patria en la Edad Media. Con una ala puesta

de ramas de pino que habían cortado y extraído fraudulentamente del dicho pinar, habiendo quedado la leña y hachas en poder de los guardas del patrimonio titulado de «Cabezagatos», y la denuncia hecha fué presentada ante el señor Juez municipal de San Ildefonso.

Opositor aprobado

Con brillantes calificaciones ha obtenido plaza de escribiente de la policía en las recientes oposiciones celebradas, nuestro querido amigo y ex compañero de redacción don Julián Grimau Mauro.

El triunfo obtenido por el señor Grimau es tanto más halagüeño cuanto que sin abandonar sus deberes de periodista, hizo la necesaria preparación en cortísimo plazo.

Nuestra enhorabuena al estudioso joven, que hacemos extensiva á su apreciable familia.

Venta de armas

El día 1.º de Marzo á las once de la mañana serán vendidas en pública subasta que se celebrará en la casa cuartel de la Guardia civil, las armas recogidas á los infractores de la ley de caza.

Las hojas de servicios

Se ha dispuesto que cuando algún jefe ú oficial retirado solicite gracia ó mejora de carácter puramente personal, basada en hechos propios, para cuya resolución sea necesario conocer su historia militar, acompañe á la instancia copia de la hoja de servicio, como hasta ahora se viene verificando; pero en todos los demás casos se prescindará de dicho documento por ser innecesario.

Jefe de Correos

Ha sido nombrado administrador principal de Correos de Segovia, el Jefe de negociado del Cuerpo de Correos, don Marcial Castro, actualmente destinado en la estafeta del Norte.

Los obreros

Esta mañana ha visitado al gobernador civil Sr. Gómez Inguanzo una comisión de obreros sin trabajo, para interesarle que interceda cerca del señor alcalde, á fin de que se continúe dándoles ocupación en las obras del Municipio.

Cárcel pública

Durante la última semana han ingresado en este establecimiento de corrección dos presos, saliendo uno por sentencia absolutoria.

Quedan en la actualidad recluídos 58 presos, de los cuales 53 son hombres, y 5 mujeres.

Informes académicos

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca se hace saber á los padres, tutores ó encargados de los alumnos matriculados en aquel centro docente, que si desean recibir informes fehacientes de la conducta académica y aprovechamiento de los mismo, pueden dirigirse á la Secretaría general de la Universidad siempre que lo deseen, en la seguridad de que tales antecedentes les serán suministrados del mejor grado y con la debida rapidez.

Bueno sería que por los demás centros universitarios se tomase análogo acuerdo.

Bocas de riego

Han quedado colocadas en la calle de San Juan, varias bocas de riego, surtidas por la cañería de presión.

Las pruebas de riego hechas hoy han dado un resultado satisfactorio.

Monte de Piedad

No habiendo sido desempeñados por sus dueños los efectos marcados con los números 1.856 al 1.980 del libro 308 y números 7.336 al 8.211 del libro 323 en la central y números del 1.174 al 1.301 de alhajas y 3.412 al 3 876 de ropas en la sucursal, cada uno de los domingos del mes próximo de diez y media á doce y media de la mañana, se celebrarán subastas en la sala de ventas del establecimiento para la enajenación de los mencionados efectos.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones, cansada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Nueve años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Denuncia de caza

La Guardia civil comunica al Gobierno haber sorprendido cazando en el término del pueblo de Escarabajosa de Cuéllar, al vecino del mismo Mariano Santos Sancho, sin la licencia correspondiente, por lo que con el atestado instruido al efecto, fué entregado al Juzgado municipal de dicha localidad.

Auxiliares de la policía

Por disposición del decreto sobre la policía, se ha dispuesto con carácter general que, los guardias municipales, serenos y porteros sirvan como auxiliares en las gestiones encomendadas á aquel Cuerpo.

Nuevo fiscal

El exmagistrado de esta Audiencia y querido amigo nuestro D. Juan Moreno de Castro, ha sido nombrado fiscal de la Audiencia de Palencia.

Sea enhorabuena.

Reunión de médicos

Esta tarde á las dos y media se han reunido los médicos con ejercicio en esta ciudad para tratar de asuntos relativos á la profesión.

El tiempo

El cambio iniciado ayer en el temporal se ha declarado hoy con visible tendencia al frío y á lluvia.

Negras nubes oscurecen el azul del cielo y comienza á notarse perturbación en los elementos.

La temperatura ha descendido á siete grados, bajando hasta uno bajo cero la mínima.

Depilatorio Venus

Es el mejor preparado para destruir el vello; y para colorar las canas y dar vigor al caballo nada mejor que el *Agua Real.*

Autorización

Ha sido autorizado á don Timoteo Polo para colocar en la fachada de su casa una lápida dedicada á S. A. la Infanta doña Isabel.

"El Faro,,

Con este título ha empezado á publicarse en Madrid una revista semanal en la que colaboran firmas muy renombradas.

El texto del primer número de «Faro» que hemos recibido, es muy interesante, y basta para juzgar las excelentes condiciones del nuevo semanario.

Damos la bienvenida al colega, aceptando el cambio.

Reuma

Muscular, articular, gotoso, crónicos y agudos, se curan con el Reumatol y la embrocación antirreumática Sanz Alvaro.

Muerte y Vida, 6, Farmacia.

Las Juntas locales de enseñanza

El «Boletín de ayer inserta el Real decreto reorganizando las juntas locales de enseñanza.

Estas juntas quedarán constituidas el día 1.º de Abril próximo, cesando las actuales.

BONITO REGALO

Por 5 pesetas un reloj de pared, garantizada la marcha.

No se puede comprar nada más práctico ni más barato.

Dámaso Barrio, Plaza Mayor, 8.—Relojería.

Juzgado municipal

Se ha inscrito el nacimiento de Matías Bermejo Otones.

Defunciones ninguna.

SECCIÓN DE ESPECTÁCULOS

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

Para hoy 25 Febrero

SIETE CUADROS — TRES ESTRENOS

1.º El pequeño Julio Verne
2.º Hipnotizado de serpientes (estreno).
3.º La hermosa Davis.
4.º Venganza de Títive (estreno).
5.º El escarabajo de oro. Cuadro en colores gran efecto.
6.º El ladrón y el niño (estreno).
5.º El cazador,

MAÑANA 4 ESTRENOS

HAY NUEVO EXPLICADOR QUE HA SIDO APLAUDIDO

Estrenos diariamente

PRECIOS

Preferencia.......... 30 céntimos.
General............. 15 íd.

Boletín religioso.

Santos del día 26

Nuestra Señora de Guadalupe en México y san Alejandro.

Cultos para mañana

En Corpus.—De cinco á seis de la tarde el ejercicio del Culto diario al Santísimo Sacramento, aplicado por el alma del Sr. don Pablo Romero (q. e. p. d.) á petición de su familia.

—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el Santo Rosario.

—En las Dominicas.—El mismo ejercicio al anochecer.

†

Cuarto aniversario DE

Don Pablo Romero Gilsanz

(Q. S. G. E.)

Todas las misas que se celebren mañana 26, en la iglesia de San Miguel de ocho á once, así como el culto al Santísimo en la de Corpus, serán aplicadas por el alma de dicho señor

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 25 (4'30 t.)

Firma de Fomento

Hoy han sido firmados por el Rey, algunos decretos de Instrucción pública y Fomento.

Entre los primeros figura uno dictando reglas para la ocupación de terrenos de explotación minera, y otro jubilando al jefe de primera clase del cuerpo de Archiveros, Sr. Bulión.

Los reyes en Sevilla

Telegrafian de Sevilla dando cuenta de la llegada de S. M. el Rey.

Se le dispensó un recibimiento cariñosísimo por el numeroso gentío que invadía los alrededores de la estación.

Atentado contra La Cierva

El ministro de la Gobernación niega que sea exacta la noticia que publica «A. B. C.» referente á un supuesto atentado contra su persona.

Explica lo ocurrido por una equivocación de un cesante que, creyendo que su coche era el del señor Ortuño, se aproximó á él para rogarle la reposición en cualquier destino.

Conducido al Gobierno civil, el señor Vadillo, afectado por la bondad del cesante y su precaria situación, escuchó las pretensiones del supuesto ácrata, y se dice que le colocará en el cuerpo de orden público.

El Director de Comunicaciones

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo director general de Correos y Telégrafos Sr. Ortuño.

Entre éste y el saliente señor Espinosa se cambiaron los discursos de rúbrica, siéndole presentado al entrante todo el alto personal de la Dirección.

Besada á Cádiz

No ha salido hoy, como se decía, para Cádiz el Sr. Besada. Este viaje, por razones particulares, ha quedado aplazado para mañana.

La bomba de Barcelona

El Ministro de la Gobernación niega que la explosión ocurrida ayer en Barcelona, tenga importancia; pues solo se trata de un ligero petardo que no podía ocasionar daños de consideración.

Desmiente así mismo, que á consecuencia de la explosión, hayan ocurrido desgracias personales.

El capellán de Palacio

Se ha verificado el entierro del capellán de Palacio, señor Díez Rivera.

Al entierro, que ha sido una manifestación de duelo general, asistieron muchas personas de todas las clases sociales, y representaciones palaciegas.

Congreso
Las minas de Riotinto

Abierta la sesión bajo la presidencia de Dato, el Sr. Montes Sierra deplora la situación en que se encuentra el pueblo de Riotinto, á causa de los últimos hundimientos allí ocurridos, añadiendo que hay dos mujeres heridas por resultas de dichos accidentes.

El señor Besada dice que el Gobierno ha adoptado medidas de prevención, negando que ocurrieran desgracias en Riotinto.

Rectifican ambos oradores.

Tercia el señor Soriano en el debate, apoyando al señor Montes Sierra y manifiesta que no le ha seguido desde sus comienzos, por haber estado en los pasillos entretenido en oir á los diputados de la mayoría que hablan mal del gobierno.

Risas en las tribunas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.................... 82'75
Amortizable al 5 por 100.... 100'05
Acciones del Banco........ 453'50
Acciones de Tabacos....... 407'00

CAMBIOS

París á la vista............ 15'05
Londres á la vista.......... 29 03

BERMUDEZ

En Barcelona. Sres. Roldós y Comp.ª Rambla del Centro, 27. Sres. Cebrián y Comp.ª Puertaferrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid ..... Soc. Gen. de Anuncios, Alcalá, 8 y 8. Los Tiroleses, Barrionuevo, 7 y 9.